



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00062618--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"150 Años Formando Con Ciencia"

V I S T O:

El presente Expediente por el cual se solicita la creación del “PROGRAMA ESTUDIANTES TUTORES INTERNACIONALES”; y

CONSIDERANDO:

Que ésta Facultad recibe cada semestre numerosos estudiantes internacionales como producto de los varios convenios de movilidad y doble titulación suscriptos;

Que el involucramiento de estudiantes avanzados de la Facultad como tutores internacionales permite un acompañamiento más cercano para lograr una mejor integración de los estudiantes internacionales a la vida universitaria;

Que la movilidad estudiantil debe representar no sólo una experiencia académica, sino también intercultural, tanto para los estudiantes internacionales como para los alumnos de la Facultad;

Que el rol de estudiante Tutor Internacional constituye una oportunidad de experiencia intercultural para nuestro estudiantado, en sintonía con las nuevas tendencias de internacionalización integral o “en casa” promovidas por esta Casa de Estudios;

Que el presente proyecto se enmarca en los lineamientos estratégicos de la Secretaría de Graduados y Relaciones Internacionales y en los objetivos generales de la Facultad;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Crear el PROGRAMA DE ESTUDIANTES TUTORES INTERNACIONALES, con el objetivo de potenciar la Internacionalización Integral de esta Facultad.

Art. 2º).- Establecer los lineamientos y procedimientos generales del Programa, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Graduados y Relaciones Internacionales a fin de notificar a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VIENTICINCO.

VR/AB/mBL